Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3055/2018
21 NOV 2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 021/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES DE FUEGO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DSF N° 0277/2018, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección de Contrataciones número 5460 de fecha 29 de agosto, en el cual la Lic. MARIA CRISTINA ROMAN ALMADA, Directora de Servicios Generales, solicita la adquisición de extintores de fuego para las dependencias del Rectorado;

El Memorando DGAyF N° 743/2018, con referencia de la Mesa de Entradas 2 del Rectorado número 42047 de fecha 04 de octubre, en el cual Prof. Mst. JOSÉ ANÍBAL CORONEL RUIZ DIAZ, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, informa y solicita autorización al Señor Prof. Ing. Civ. HECTOR A. ROJAS SANABRIA, Rector en Ejercicio, para el llamado a la Adquisición de Extintores de Fuego que serán instalados en las dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución N° 2651/18 "POR EL CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO GENERAL DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES DE FUEGO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

El ID Nº 344.767 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de Extintores de Fuego para las dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1573/2018 emitido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas;

La Nota DGAyF N° 1513/2018 de fecha 09 de octubre de 2018, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 326.792, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas REGIMIENTO 8 S.A.; AYA TRADE S.R.L.; FIRE MASTER S.R.L.; JUAN RODRIGUEZ – COVA; INTEG-VP S.R.L.;

La oferta presentada por la empresa FIRE MASTER S.R.L.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2018 para la Adquisición de Extintores de Fuego para las dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción de fecha 30 de octubre de 2018; en el cual se deja constancia de la presentación de oferta por parte de la empresa FIRE MASTER S.R.L.;

El Informe del Comité de Evaluación N° 078/2018, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2018 para la Adquisición de Extintores de Fuego para las dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a favor de la empresa FIRE MASTER S.R.L.;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

El Decreto N° 8452/2018 de fecha 25 de enero de 2018, POR EL CUAL SE QUE REGLAMENTA LA LEY N° 6026, DEL 9 DE ENERO DE 2018, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018";

HARS/JRPA/JACRD/lmtmg
DGAF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3055/2018
21 NOV 2018

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/18 PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES DE FUEGO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, a favor de la empresa FIRE MASTER S.R.L., por un monto total de la adjudicación ₲. 111.427.700 (Guaraníes ciento once millones cuatrocientos veintisiete mil setecientos) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Civ. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA**
VICERRECTOR – RECTOR EN EJERCICIO

HARS/JRPA/JACRD/lmtmg
DGAF